



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 5ª	Tipo: ☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria	Fecha: 24 de mayo de 2017
Clave: CIO-05-2017		

Siendo las diecisiete horas con seis minutos del día veinticuatro de mayo del dos mil diecisiete, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Informática de dos mil diecisiete.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.
- Lic. Luis de la Barrera Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/0293/2017.
- Lic. Jesus Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, mediante oficio No. IEDF/DEOEyG/0339/2017.
- Mtra. Marisela Ayllón Mendoza, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, mediante oficio No. IEDF/DEPCYC/504/2017.

Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0716/2017.
- Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-05-2017
24 de mayo de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Presidente:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta Sesión mediante oficio No. IEDF/CI/014/2017.

Secretario Técnico:

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta Sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/179/2017.

Por consiguiente, al contar con la presencia del Presidente del Comité y todos los integrantes del mismo con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la sesión.

Al respecto, el Presidente solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la sesión.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura y en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las minutas de Acuerdos del Comité de Informática correspondientes a:
 - a) La Cuarta Sesión Ordinaria CIO-04-17 celebrada el 7 de abril del 2017, y
 - b) La Segunda Sesión Extraordinaria CIE-02-17, celebrada el 25 de abril del 2017.
3. Presentación el Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 22 de mayo de 2017.
4. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación del licenciamiento de la plataforma de firma electrónica del IEDF.
5. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación de Licencia de Software de Seguridad Firewall Checkpoint.
6. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de paquetería de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto.
7. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación cuatro licencias de software Geomedia profesional.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-05-2017
24 de mayo de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

8. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la Adquisición de diversos bienes informáticos.
9. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet de banda ancha móvil.
10. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico informó que tiene dos observaciones de forma, las cuales consisten en lo siguiente: con respecto al punto número 2, menciona "Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática correspondientes a las minutas", "Acuerdos" con "A" mayúscula solamente es la primera observación. Además se dio la siguiente observación en el punto número 7 de: Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación –agregamos– "de" cuatro licencias de software GeoMedia.

El Lic. Jesus Manuel Espinoza Palomo propone en relación al punto 9 del Orden del Día, que dice: Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de Internet de banda ancha móvil, que se agregue a la parte final, una aclaración en el sentido de que estos servicios son para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018. De tal manera que nuestra propuesta sería que después de que dice en la parte final, "la contratación del servicio del internet de banda ancha móvil, continuará, fuera "móvil, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".

Esto tomando como base la información que obra en el anexo técnico de este punto del Orden del Día donde se hace referencia que, precisamente, es para estos efectos la contratación, pues va de la mano con el presupuesto que está asignado para este compromiso y que, además, se reporta para estos efectos en el Informe de Actividades.

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Orden del Día.

La Contraloría General comentó que tenía una observación en el punto número seis porque al tratarse de un software, en unos casos se trata de renovar la licencia y en otros casos de adquirir la misma, por tanto, consideran que se debería definir cuando se trata de renovación o adquisición, sin embargo, previo a la celebración de esta sesión, se les

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-05-2017
24 de mayo de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

informó que por tratarse de la misma partida presupuestal, se podría dejar el punto en las condiciones en las que está. Sin embargo, se sugiere colocar en el orden del día: "... aprobación en la justificación para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición o en su caso, renovación de paquetería de software solicitado por las diversas áreas del Instituto".

Al no haber más observaciones, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día, con las observaciones de CG y la UTAJ, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las minutas de Acuerdos del Comité de Informática correspondientes a: a) La Cuarta Sesión Ordinaria CIO-04-17 celebrada el 7 de abril del 2017, y b) La Segunda Sesión Extraordinaria CIE-02-17, celebrada el 25 de abril del 2017.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por la UTAJ y de la CG. VOTACIÓN: Se aprobaron las Minutas de Acuerdos del Comité de Informática correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria CIO-04-17 celebrada el 7 de abril del 2017 y la Segunda Sesión Extraordinaria CIE-02-17, celebrada el 25 de abril del 2017, con las observaciones mencionadas en la mesa y las observaciones de la CG y la UTAJ. INFORMES: NO APLICA.
3.- Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 22 de mayo de 2017.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 22 de mayo de 2017.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

4.- Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación del licenciamiento de la plataforma de firma electrónica del IEDF.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. La CG solicita copia de la documentación para aclarar la fecha de vencimiento del licenciamiento. El presidente del Comité solicita al Secretario distribuir el documento solicitado por la CG. El Secretario Técnico informó que la nota es del título de registro de marca que se cuenta, asimismo, ya se cuenta con la nueva actualización de la misma, por lo que se circulará la última versión del documento. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación del licenciamiento de la plataforma de firma electrónica del IEDF. INFORMES: NO APLICA.
5.- Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación de Licencia de Software de Seguridad Firewall Checkpoint.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación de Licencia de Software de Seguridad Firewall Checkpoint. INFORMES: NO APLICA.
6.- Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición o en su caso, renovación de paquetería de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. La UTAJ comenta que en formato CI02 falta la firma del Ing. Luis Fernando Pech Salvador, en su lugar alguien firma con la leyenda "por ausencia", sin embargo, se omite señalar el nombre de quién la realiza. El Presidente sugiere agregar la firma del Ingeniero Luis Fernando Pech Salvador, a efecto de corregir la presente observación. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición o en su caso, renovación de paquetería de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto. INFORMES: NO APLICA.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-05-2017
24 de mayo de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

7.- Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de cuatro licencias de software Geomedia profesional.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de la CG y la UTAJ. La DEOEyG solicitó que se precise en el formato CI-02 en el primer párrafo en el que dice "se tiene una vigencia hasta el 31 de agosto de 2016" debe ser "al 2017." VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo técnico y dictamen técnico presentados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de cuatro licencias de software Geomedia profesional. INFORMES: NO APLICA.
8.- Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la Adquisición de diversos bienes informáticos.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. La UTAJ solicitó la incorporación de la firma de quien revisó y autorizó el documento, a efecto de dar validez al mismo. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la UTSI para solicitar a la Secretaría Administrativa la Adquisición de diversos bienes informáticos. INFORMES: NO APLICA
9.- Presentación para su análisis y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet de banda ancha móvil.	COMENTARIOS RELEVANTES: El presidente comentó que el documento CI-02, en el último párrafo se debe hacer la corrección que se refiere a la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo y no a la Elección de Comité Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Asimismo, se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet de banda ancha móvil, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. INFORMES: NO APLICA
10.- Asuntos Generales.	COMENTARIOS RELEVANTES: VOTACIÓN: INFORMES:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Siendo las Diecisiete horas con veintinueve minutos del veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, el Presidente del Comité dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal.

FIRMAS

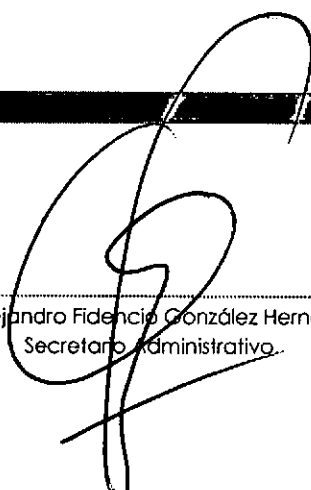
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta Sesión.

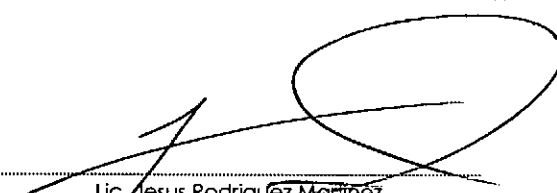
EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Neizahualcóyotl Flores Rodríguez,
Designado para esta Sesión.

VOCALES



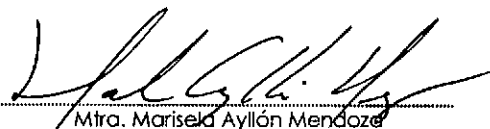
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.



Lic. Jesus Rodríguez Martínez
Designado representante de la
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y
Geostatística.



Lic. Luis de la Barreda Bautista
Designado representante de la Dirección Ejecutiva
de Asociaciones Políticas.



Mtra. Marisela Ayllón Mendoza
Designada representante de la Dirección Ejecutiva
de Participación Ciudadana y Capacitación.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-05-2017
24 de mayo de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

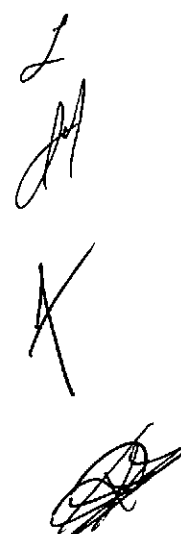
ASESORES



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Designado representante de la
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-05-2017 de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete.



COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-05-2017
24 de mayo de 2017